

**DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.**

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: "MUSEO DE LA CIUDAD".**

Con su venia diputado presidente, saludo a quienes nos acompañan en este recinto, que es la casa de todas y todos los chiapanecos, a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, a los representantes de los medios de comunicación, así como a los invitados especiales y en particular a la Fundación Fernando Castañón Gamboa, aquí presente.

Honorable asamblea, los espacios ciudadanos para la conservación cultural y promoción artística deberían ser oasis intocables para cualquier gobierno.

Legisladoras y legisladores, hoy expreso mi preocupación sobre la situación en la que actualmente se encuentra el emblemático Museo de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, edificio, que albergó durante muchos años a la presidencia municipal de la capital chiapaneca, quien hoy enfrenta uno de los momentos más complejos desde su rescate.

Y es que, hay que decirlo con todas sus letras, la preservación, la restauración y la revitalización de dicho inmueble histórico no hubiese sido posible sin el trabajo de la ciudadanía organizada. Desde que el ayuntamiento de Tuxtla, dejó el edificio fue la ciudadanía organizada quien se encargó de mantener vivo ese espacio.

Entre 1983 y 1989, se conformó la colección inicial de museos, gracias a las donaciones de piezas de valor histórico, realizadas por muchas, muchas familias tuxtlecas. La iniciativa de la integración museográfica y las tareas de mantenimiento al edificio, siempre fueron por ciudadanos, así se logró que, luego de casi 10 años de trabajo incansable, gestiones y donaciones, fuese en 1993, que se realizará la primera inauguración a la exposición museográfica de elementos sobre la historia de Tuxtla Gutiérrez.

Es un legado que ciudadanas y ciudadanos organizados dejaron a las futuras generaciones, para no sólo contar con un edificio de valor histórico, sino además, con objetos que narran la historia de nuestra ciudad. Sí, fue ese trabajo de rescate y preservación lo que evitó que desde los años

ochenta, ese edificio terminara abandonado o en el peor de los casos, demolido y reemplazado como otros tantos inmuebles de principios del siglo pasado, en Tuxtla Gutiérrez.

De esta forma, fue, gracias a esa ciudadanía organizada, que en 1997 finalmente se constituyó la Fundación Fernando Castañón Gamboa, y han dedicado su tiempo a el Museo de la Ciudad, que finalmente se volvió una realidad, por eso, en el año 2000 el Gobierno del Estado, decidió entregar el edificio a la fundación en comodato de forma indefinida, no como un regalo, sino como acto de justicia a un trabajo de conservación que el propio gobierno no había realizado.

A través de los años el museo se ha transformado en un punto de encuentro entre distintas generaciones, expresiones artísticas, sectores sociales y manifestaciones constantes de la cultura tuxtleca. El edificio dejó de ser sólo un museo para convertirse en un oasis ciudadano, lejos de los caprichos políticos y los intereses gubernamentales de momento.

Vivió una importante restauración en 2016, gracias a la gestión de la misma ciudadanía, pero la naturaleza terminó por fracturar las entrañas del edificio con el terremoto del 2017, por lo que se inició un nuevo proceso de reforzamiento estructural en 2020; la promesa, fue devolver lo más pronto posible a la ciudadanía este punto de encuentro, sin embargo, hasta la fecha, cinco años después, eso no ha sucedido, según consta en documentos entregados a la Fundación Fernando Castañón Gamboa, el acta de entrega de la obra se realizó el 14 de abril de 2023, y en 2024 se entregaron los respectivos dictámenes, estructural y eléctrico que garantizan el buen estado del inmueble, no obstante, el edificio sigue cerrado y custodiado por policías municipales.

Se trata, por tanto, de un acto de evidente irregularidad, porque el comodato sigue en manos de la fundación, no hay respuestas, ni claridad sobre la situación del inmueble, ante un prolongado estado de aparente secuestro al edificio, que sigue sin explicaciones.

Honorable asamblea, presento ante esta soberanía un punto de acuerdo, por el que esta legislatura exhorta de manera respetuosa a la Consejería Jurídica y a la Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Chiapas, así, como al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, realicen los trámites legales para la entrega física del inmueble a la Fundación Fernando Castañón Gamboa, a fin, de que ésta continúe con su trabajo de preservación y promoción de la historia y la cultura en Tuxtla Gutiérrez.

Por la defensa de los espacios ciudadanos y el legado histórico que nos da la identidad, a las y los tuxtlecos, hasta el final con Chiapas. Es cuanto presidente, le hago entrega.